

MEMORANDO
DCC-099-2024

PARA: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DE: **LIGIA CASTRO DE DOENS**
Directora de Cambio Climático

ASUNTO: EIA- CAT II/ PANAMÁ CABLES & ENGINEERING, CO. INC

FECHA: 21 de febrero de 2024



En Atención al **MEMORANDO DEEIA-0085-0802-2024**, en el análisis y la revisión del Documento del Estudio de Impacto Ambiental CAT II “PANAMÁ CABLES & ENGINEERING, CO. INC”, a desarrollarse en el corregimiento de la 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá, por el promotor PANAMÁ CABLES & ENGINEERING, CO. INC Según el Informe Técnico **DCC-021-2024**, desarrollado por analistas técnicos de esta dirección, tenemos a bien informar que este es nuestro primer informe técnico al EIA.

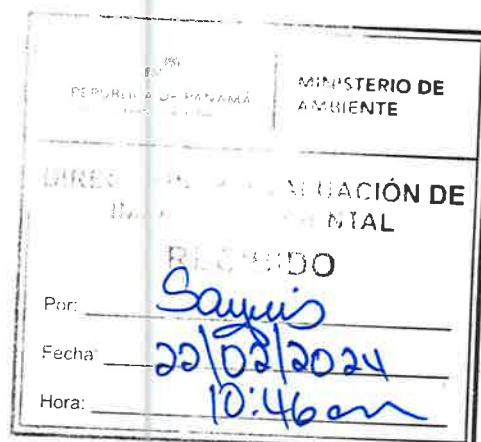
Luego de la revisión técnica del estudio, la Dirección de Cambio Climático solicita se desarrollos los siguientes puntos:

Adaptación:

El Promotor, debe definir y desarrollar más explícitamente, con fuentes científicas y técnicas los siguientes puntos:

5.5.2 Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia

- Hacer un análisis de los datos de los escenarios de cambio climático con respecto a su proyecto basado en la tabla adjunta. Para responder a las medidas de adaptación que deberá desarrollar el Promotor en el punto 9.8.1





Valores Promedios de Cambio para Precipitación y Temperatura de Acuerdo a los Tres Modelos de Cambio Climático y el Escenario SSP5-8.5

Línea Base	1,700.00 mm	22.5°C	31.4°C
Año	Precipitación (cambio en %)	Temperatura mínima (cambio en °C)	Temperatura máxima (cambio en °C)
2030	53.4 ↑	2.6 ↑	0.3 ↑
2050	66.5 ↑	3.0 ↑	0.9 ↑
2070	59.4 ↑	4.0 ↑	1.9 ↑

Ilustración 1. Datos de escenarios de cambio climático: Región Pacífico Oriental. Fuente: Dirección de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente, 2022

5.5.2.1 Análisis de Exposición

- No tenemos observaciones.

5.5.2.2 Análisis de Capacidad Adaptativa

- No tenemos observaciones.

5.5.2.3 Análisis de Identificación de Peligros o Amenazas

- No tenemos observaciones.

5.5.3 Análisis e Identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia

- No tenemos observaciones.

9.8 Plan para reducción de los efectos del cambio climático

- En este apartado se debe hacer un resumen ejecutivo sobre el Plan de Adaptación y Mitigación, las cuales provienen de los temas desarrollados previamente (9.8.1 y 9.8.2). Consolidar en un cronograma las medidas que desarrollará el proyecto con la escala de tiempo.

9.8.1 Plan de adaptación al cambio climático

- Incluir:
 - Línea Base: Describa las áreas/ecosistemas (Áreas Naturales Protegidas), recursos y comunidades vulnerables ante el cambio climático previo a la implementación del proyecto.
 - Descripción del Proyecto: Describir cualitativa y cuantitativamente la influencia del proyecto en la vulnerabilidad de la zona, derivadas de la construcción, operación y

hcad

mantenimiento/cierre; así como el potencial impacto que el cambio climático puede tener en el proyecto.

c. Caracterización de los Impactos:

- Caracterizar los principales impactos de cambio climático al proyecto
- Evaluar el impacto del proyecto en la vulnerabilidad de la zona ante el cambio climático como parte de la caracterización del impacto ambiental

d. Proponer medidas de adaptación para eliminar, reducir la amenaza, vulnerabilidad, generada por el clima al proyecto y del proyecto a la zona recomendable colocar un cuadro comparativo que incluyan los impactos y las posibles medidas de adaptación a aplicar.

1. ¿Cuales serían las medidas de adaptación que implementaran en base a los riesgos encontrados?

e. Plan de Monitoreo: especifica las variables o acciones a monitorear para el seguimiento de las medidas de adaptación al cambio climático.

1. Construir un cronograma relacionado al punto anterior (e).

f. Plan de Vigilancia: detalla la forma como se realizará el monitoreo para la gestión de riesgos en contexto de cambio climático.

Mitigación:

El Promotor debe contemplar los siguientes aspectos:

4.4 Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

El Promotor debe identificar las fuentes de emisiones por alcance y tipo, derivadas del consumo de energía (combustible y electricidad) durante la fase de construcción.

9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI)

El promotor debe incluir el plan de mitigación, con las acciones tendientes a mitigar las emisiones provenientes de las fuentes de emisión identificadas.

De igual manera se recomienda se incluya un cronograma sobre el desarrollo de las medidas de mitigación propuestas y las variables a verificar en el tiempo durante la fase de construcción/ejecución del proyecto.

Para cualquiera consulta deberá contactar a la secretaría de la dirección para una cita virtual o al correo eiacambioclimatico@miambiente.gob.pa

Atentamente,

LCD/mp/it/yc/jj

Wcad